

**CENTRO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural
Secretaría de Cultura / Gobierno de la Ciudad de México

PATRIMONIO TANGIBLE

**ANTIGUA PENITENCIARÍA DE LECUMBERRI
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

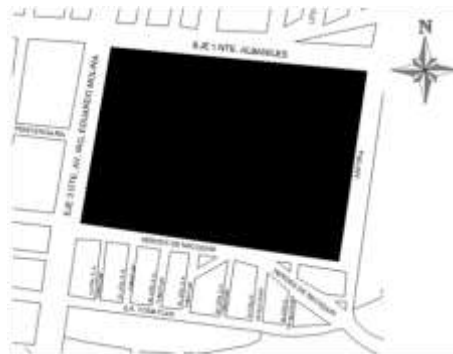
LOCALIZACIÓN

Alcaldía: Venustiano Carranza

Colonia, barrio o pueblo: Penitenciaría ampliación

Calle: Av. Ing. Eduardo Molina s/n, entre Albañiles y Héroes de Nacozari

CP: 15350



IDENTIFICACIÓN

Nombre del inmueble: Archivo General de la Nación

Uso original: penitenciaría

Uso actual: archivo

Época de construcción: siglo XIX

DESCRIPCIÓN

Fachada, interiores, estilo y materiales de construcción:

Inmueble de tendencia horizontal conformado por dos niveles y realizado en su totalidad en cantera gris con entrecalles. El primer nivel está desplantado sobre un rodapié de recinto negro, muestra una portada que sobresale del paramento del resto de la fachada formando con ello áreas ajardinadas sobre las que se erigen, por un lado, el busto de Madero y del lado contrario, el de Pino Suárez. La puerta principal, elaborada en metal y enmarcada por una moldura, está emplazada en la parte central y marca el eje compositivo del conjunto. En el resto de la fachada se abren cuatro vanos rectos distribuidos en pares con el dovelaje marcado, lo que rompe con la horizontalidad de los sillares de cantera.

El segundo nivel está delimitado por una cornisa mixtilínea y sobresale del paño de la construcción en la parte central, donde se ubican los balcones. Cuenta con el mismo número de vanos que el cuerpo inferior; el de en medio está sostenido por consolas pareadas que lo distinguen del resto, que sólo poseen una en cada extremo, y presenta, además, la piedra clave en forma de ménsula, la cual sirve de división a la inscripción: "1885-1900"; lo corona una cornisa en forma de frontón con acroteras interrumpido por un círculo cuyo perímetro está ornamentado con hojas y conchas marinas. Cada balcón muestra tres cuadrados hechos de cantera con cruces de San Andrés.

Dos franjas de cantera atraviesan horizontalmente el segundo nivel: una a la altura de los balcones y otra en la parte superior de los vanos. Entre estos últimos se aprecian círculos de piedra con apariencia de rosetones cegados.

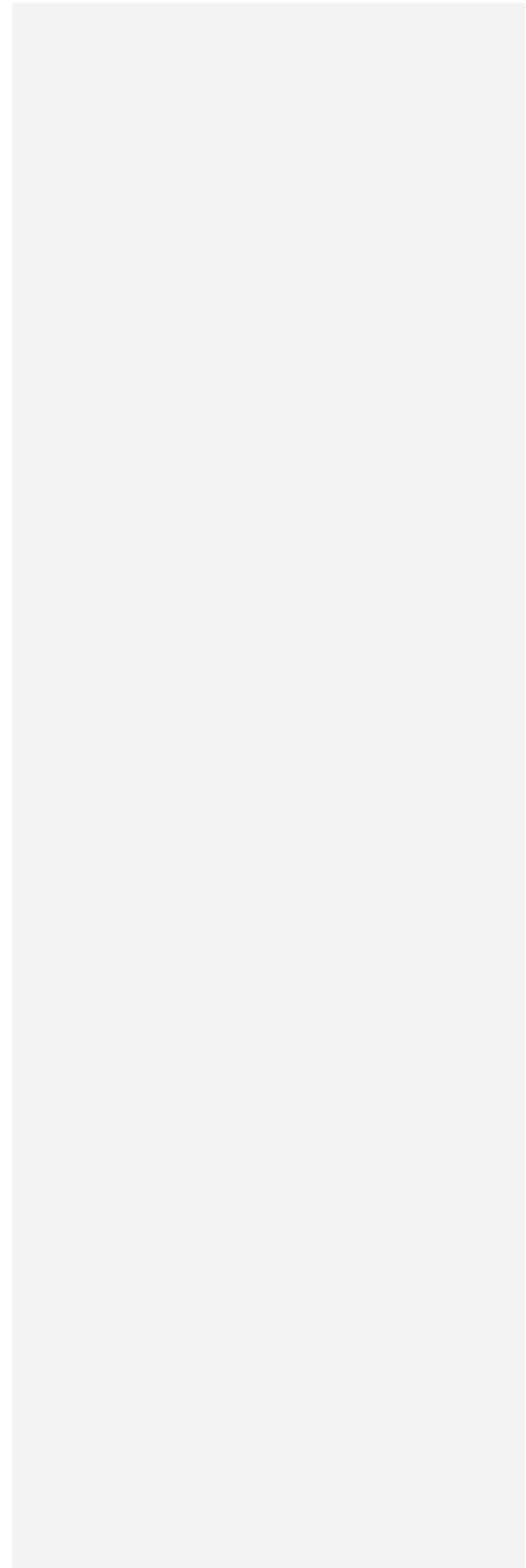
El inmueble culmina con un entablamento en cuyo friso se observa una serie de denticulos, en el límite con la cornisa que da arranque al pretil. Destaca, en la parte central, un remate decorado con acroteras y roleos sobre el que se iza una bandera de México. En el paño sobresale la carátula de un reloj circular con numeración romana. El resto del pretil está formado por almenas que, junto con los torreones que se ubican en los extremos, otorgan al conjunto una imagen de fortaleza medieval.



Fachada, 2009.



Detalle de portada, 2009.





Fachada principal, s/f.



Escena durante la Decena trágica, febrero de 1913.

DATOS HISTÓRICOS

En 1848 el Congreso convocó a concurso para el proyecto de una instancia penal considerando modificar el defectuoso sistema carcelario que existía en esa época en la Ciudad de México. Dos años después, el arquitecto Lorenzo de la Hidalga presentó un proyecto que contemplaba un solo conjunto de cuerpos radiales para asegurar la vigilancia de los presos, para lo que analizó diversos sistemas

penitenciarios, tales como el de Filadelfia Lamberton, de planta en forma de aspas de molino; el Auburn, en forma de cruz latina, y el sistema circular; sin embargo, este proyecto no se llevó a cabo. Ubicaba el núcleo de oficinas administrativas en la fachada principal, perpendicular al eje rector del conjunto.¹

En 1881 el desarrollo del proyecto penitenciario pasó a manos de una comisión integrada por notables políticos y militares, entre los que destacaban los señores José M. del Castillo Velasco, José Yves Limantour y Pedro Rincón Gallardo, así como por los especialistas en el ramo de la construcción Antonio Torres Torija, Remigio Sáyago y Francisco de P. Vera. Se decidió aplicar el sistema Auburn, consistente en incomunicar a los presos durante las horas de descanso y permitir su comunicación durante la jornada laboral.²

El proyecto fue encargado al ingeniero Antonio Torres Torija, quien ya contaba con experiencia en la construcción de penitenciarías y cuyo diseño consideraba el concepto denominado “ideología de los panópticos”, sistema “irlandés” o de Crofton: ver desde un punto central todo cuanto se hace en el interior y que, recíprocamente, desde cada celda pudiera verse dicho punto radial.³ Aunque en principio se determinó diseñar el recinto conforme al sistema Auburn, éste fue descartado debido a sus deficiencias, las cuales fueron analizadas por Lorenzo de la Hidalga:

Todos los que lo han aplicado al sistema de reclusión absoluta han caído en los mismos errores que se han observado [...] su ventilación en particular no puede convenir al clima de México [...] Este sistema es el más dispendioso porque exige doble construcción que se llama de encajonamiento [...] [en el sistema Auburn] resulta la contradicción de que en la noche son exageradas las precauciones de evasión, y de día, que trabajan en común en talleres, solamente los contiene una disciplina muy fácil de quebrantarse por cualquier contingencia [...].⁴

En el siglo XIX la zona limítrofe oriental de la Ciudad de México estaba despoblada debido a que los terrenos eran salitrosos, áridos y expuestos a inundaciones, por lo que resultaba propicia para construir una penitenciaría de alta seguridad. Ésta fue emplazada en un predio conocido como “la cuchilla de San Lázaro”, ubicado en la prolongación de la calle Lecumberri y propiedad de un español de ese apellido.⁵

¹ Patricia Galeana (coord.), *Lecumberri: un palacio lleno de historia*, Archivo General de la Nación-Secretaría de Gobernación, México, 1994, p. 46.

² http://www.agn.gob.mx/guiageneral/imag_lecumberri3.htm#

³ La palabra “panóptico” significa “todo lo visible o todo alcanzable por la mirada. Este sistema fue promovido por el filósofo inglés Jeremías Bentham, racionalista y utilitarista que inspiró buena parte de la legislación liberal europea en el siglo XIX.

⁴ Patricia Galeana, *op. cit.* p. 58.

⁵ *Ibidem*, p. 59. La palabra “Lecumberri”, a decir de José María Marroquí, es de origen vasco y significa “lugar bueno y nuevo” de *lecu*: lugar, *en*: buen y *berri*: nuevo. El nombre fue tomado por los habitantes de los alrededores haciendo alusión a un español con ese apellido que era propietario de los terrenos aledaños a lo

Comentado [MOU1]: Entonces, ¿qué pasó?: ¿con qué sistema se construyó?

Comentado [MOU2]: ¿Resultaba propicia o no?



Al fondo, fachada de la penitenciaría, 1928.

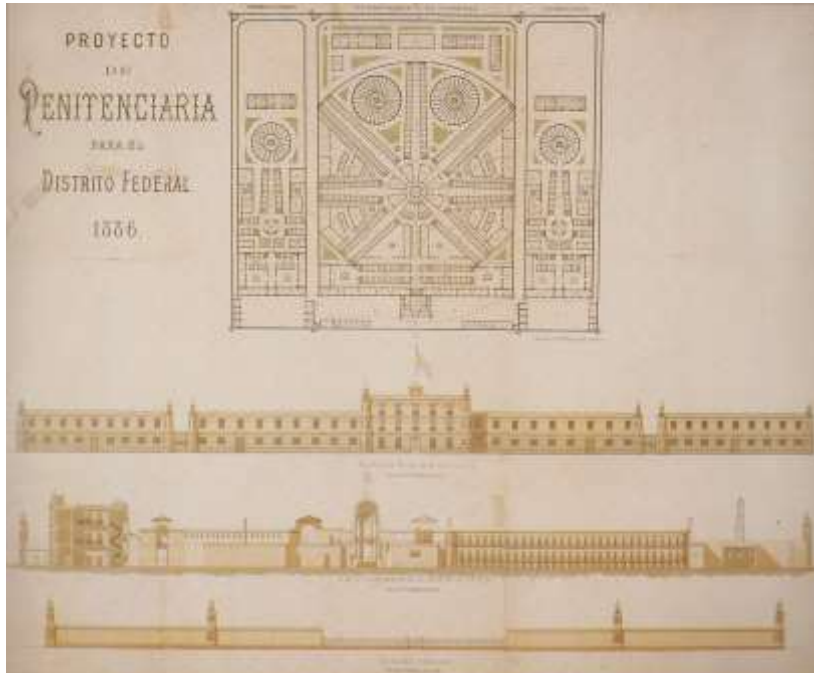
Las obras de cimentación comenzaron el 9 de mayo de 1885 y duraron un año debido a las características del subsuelo y al gran peso de la edificación. Para resolver el problema se solicitó la intervención de la compañía estadounidense Pauly Building Manufactoryn Company contratada por la cantidad de \$530,000 pesos, la cual se comprometió a terminar el segundo nivel el 15 de septiembre de 1895, con un total de 886 celdas y dos tanques que abastecían de agua al inmueble, en el que se invirtió la cantidad de \$2,396,914.84 pesos. Sin embargo, tras dicha inversión fueron necesarios \$22,000 pesos más para la construcción de la torre central por la misma empresa.⁶

La inauguración se retrasó por el problema de conexión de la atarjea con el Gran Canal de Desagüe, localizado a espaldas del edificio. Finalmente, el 29 de septiembre de 1885, el entonces presidente Porfirio Díaz, en compañía de su gabinete, inauguró el moderno centro penitenciario con capacidad para 740 reos, que reunía belleza, higiene y decoro. Gracias a ello se reglamentaron las reformas legislativas en cuestión penal que exigía el nuevo siglo.⁷

que hoy es el Archivo General de la Nación. Tomado de: *Enciclopedia temática de la Delegación Cuauhtémoc*, vol. I, México, 1999.

⁶ *Ibidem*, pp. 60-62.

⁷ *Ibidem*, p. 62.



Proyecto de Penitencia del Distrito Federal, 1886.

Al iniciar siglo XX diversos acontecimientos sacudieron la vida política y social de la nación; uno de ellos fue el asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez en los alrededores de Lecumberri en 1913.

El aumento de la población durante los años siguientes se reflejó en el incremento del número de reos, por lo que las instalaciones de la penitenciaría resultaron insuficientes, y debido a las injusticias que se suscitaban dentro del penal, éste fue conocido popularmente como “El palacio negro de Lecumberri”. En sus celdas estuvieron diversos personajes, como el artista plástico David Alfaro Siqueiros y los escritores José Revueltas y Álvaro Mutis, entre muchos otros.

La vida interna de los reos fue retratada en diversas obras, como la película protagonizada por Pedro Infante, *Nosotros los pobres*, la novela *El Apando* de Felipe Cazals, quien plasmó la impronta de su paso por la prisión, y el documental realizado por Arturo Ripstein tras la fuga de cuatro reos, en 1976, titulado *Lecumberri, el palacio negro*. En 1982 el inmueble fue acondicionado para albergar en sus espacios el Archivo General de la Nación.

Luis González de Alba, en *Los días y los años* (1971), dedica las siguientes líneas a la penitenciaría:

Es un extraño espectáculo; siempre hay puertas abiertas, pero nunca antes de ahora había estado en medio del patio mirando todas las celdas abiertas a la vez, y todas sumidas en la oscuridad; son agujeros, pasadizos secretos que llevan a otras cárceles. En el piso superior también están abiertas todas las celdas; dos pisos de puertas que a veces el viento empuja y de celdas oscuras que rodean completamente un patio cubierto de basura, papeles, vidrios rotos, cáscaras de limón, azúcar, libros sin pastas, cintas de máquina desenrolladas en el suelo, manchas de sangre.⁸



Vista de los alrededores de Lecumberri, 1933.

⁸ *Ciudad de México. Crónica de sus delegaciones*, Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Educación, México, 2007, p. 257.



Lugar donde cayó muerto Madero en los alrededores de Lecumberri, 1913.



Pedro Infante en la Penitenciaría de Lecumberri durante la filmación de *Nosotros los pobres*, 1950.

OBSERVACIONES

- Régimen de propiedad: federal
- Estado de conservación: bueno
- Fachada: cantera
- Muros: tabique
- Ancho de muros: 0.90 m
- Entrepisos:
- Forma de entrepisos:
- Cubierta: vigueta catalana y losa de concreto armado
- Forma de cubierta: plana y catalana.
- Niveles: 2

FUENTES

GALEANA, Patricia (coord.), *Lecumberri: un palacio lleno de historia*, Archivo General de la Nación-Secretaría de Gobernación, México, 1994.

KRAUZE, Enrique, *Madero vivo*, Clío, México, 1993.

LIRA, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México, Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, México, 1983.

Enciclopedia temática de la Delegación Cuauhtémoc, vol. I, México, 1999.

Investigación de campo.

Imágenes:

Fachada y Detalle de portada, 2009: Miguel Ángel Bernabé Huerta.

Escena de la Decena trágica y Lugar donde cayó muerto Madero, tomadas de: *Madero Vivo*, Enrique Krauze, Clío, pp. 107 y 109.

Fachada de la penitenciaría y Vista de los alrededores: colección particular.

Proyecto de penitenciaría del Distrito Federal, 1882 tomada del libro: *Lecumberri: un palacio lleno de historia*, p. 42.

Pedro Infante en la penitenciaría de Lecumberri durante la filmación de *Nosotros los pobres*, 1950: SINAFO-INAH.

FECHA DE LEVANTAMIENTO

09/2009

